



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D 3601 17-18.-

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Niñez, Adolescencia, Familia y Mujer ha considerado el expediente N° D 3601 17-18 **PROYECTO DE LEY de Ramiro Carlos GUTIERREZ "DE ADHESIÓN A LOS TÉRMINOS DE LA LEY NACIONAL N° 25431, QUE DECLARÓ AL DÍA 15 DE OCTUBRE COMO "DÍA DE LA MUJER RURAL" y por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su APROBACIÓN CON MODIFICACIONES:**

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

"Artículo 1°: Institúyase el día 15 de Octubre como "Día provincial de la mujer rural", en consonancia con lo dispuesto por la Ley Nacional n° 25.431.-

Artículo 2°: Facúltase al Poder Ejecutivo Provincial para que a través de los organismos competentes instrumente, en los programas de desarrollo rural, políticas específicas para mujeres rurales.-

Artículo 3°: Invítase a los ^Mmunicipios de la ^Pprovincia a adherir a la presente.-

Artículo 4°: De forma".-

FUNDAMENTOS

Del debate del proyecto se resolvió redactar nuevamente el Artículo 1, manteniendo la referencia a la Ley nacional que estableció el día de la mujer rural. Se incorporó un artículo 2 que dispone acciones a realizar por el poder Ejecutivo en su área de competencia, a fin de trabajar la temática de la mujer como factor económico en la economía rural. Por último, los artículos 3 y 4 que corresponden al proyecto original, fueron reenumerados a partir del agregado del artículo 2 descripto anteriormente.

Presidente: Dip. **Carolina Rosana PIPARO (PRESENTE).**-



CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. BS. AS.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D 3601 17-18.-

Vicepresidente: Dip. Susana H. GONZALEZ (PRESENTE).- 

Secretario: Dip. Anahí Silvina BILBAO (PRESENTE).- 

Vocales

Dip. Verónica BARBIERI (PRESENTE).- 

Dip. Diego A. ROVELLA (PRESENTE).- 

Dip. María José TEDESCHI (PRESENTE).- 

Dip. María Valeria ARATA (AUSENTE).-

Dip. Guillermo KANE (PRESENTE).- NO ACOMPAÑA

Dip. Mariana LARROQUE (PRESENTE) .- NO ACOMPAÑA

SALA DE COMISIÓN, 15 de Noviembre de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 8 (ocho) diputados.-


MARÍA AYELEN LÓPEZ
Relatora
de la Comisión de Niñez, Adolescencia,
Familia y Mujer
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.